

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
RENTAS Y PATENTES

MATERIA : PATENTE MICROEMPRESA .-  
FAMILIAR.-

DECRETO ALC. N° 1.416.- .-

QUILLECO, 19/10/2020.-

VISTOS:

LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY LEY 3.063, DEL AÑO 1979,  
SOBRE RENTAS MUNICIPALES.

LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 19.749, SOBRE MICROEMPRESA  
FAMILIAR. ..

LA SOLICITUD DE PATENTE COMERCIAL ACOGIDA A MICROEMPRESA  
FAMILIAR, DEL GIRO COMERCIALIZADORA PRODUCTOS DE ASEO, PRESENTADA POR FULL  
POLO NORTE, RUT N° 77.165.023-6 ,CON DOMICILIO EN JOSE MIGUEL CARRERAS 690 DE  
QUILLECO.

LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695, ORGANICA  
CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y ADMINISTRACION COMUNAL.

**DECRETO:**

1.- OTORGUESE A CONTAR DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2.020, LA PATENTE  
COMERCIAL ACOGIDA A MICROEMPRESA FAMILIAR DEL GIRO COMERCIALIZADORA DE  
ART. DE ASEO, A NOMBRE DE FULL POLO NORTE SPA, RUT N° 77.165.023-6, PARA SER  
EXPLOTADA EN CALLW JOSE MIGUEL CARRERAS N° 690 DE QUILLECO.

2.- SE CANCELO VALOR VIGENTE AL 30 DE JUNIO . DEL 2.021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA  
ALCALDE DE QUILLECO

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada.-
- C.c.Arch. Interesado.-
- C.c.Arch. Rentas y Patentes.-
- JQA/LCA/WRG/frc.-